

CUARTA SECCION,

DISCURSOS.



1.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Rector de la Universidad, D. Andres Bello, en la instalacion de este cuerpo el dia 17 de setiembre de 1843.

INSTALACION DE LA UNIVERSIDAD.

El Presidente de la República acompañado de los Señores Ministros del Despacho, de diputaciones de las dos Cámaras Lejislativas, de los Tribunales i Corporaciones, de un gran número de funcionarios civiles i militares, i de los alumnos del Instituto Nacional, se dirijió a las 12 del dia 17 de setiembre a uno de los salones del edificio de la antigua Universidad. El Sr. Ministro Vice-Patróno presentó a S. E. el Cuerpo Universitario, leyó los nombres de los miembros qe lo componen, i recitó la fórmula del juramento, qe prestaron todos simultáneamente i de pié, levantando el brazo derecho. El Rector i Decanos recibieron en seguida de mano de S. E. las insignias de los respectivos encargos. Se declaró instalada la Universidad de Chile, i el mismo Sr. Ministro pronunció un breve discurso alusivo al acto, i a los fines con qe se a restablecido sobre nuevas bases este Cuerpo. A este discurso siguió el del Rector, concebido en estos términos:

VÍCTOR PÉREZ VERA

Actual Rector de la Universidad de Chile. Nació en Rancagua. Académico e Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, Master of Science en Ingeniería Industrial de la Universidad de Michigan, EE.UU. Se ha desempeñado como Director del Departamento de Ingeniería Industrial, Vicedecano de la Facultad, Miembro de su Comisión de Evaluación Académica y Prorector de la Universidad de Chile. Ha publicado numerosos trabajos en revistas internacionales de corriente principal en el área de los Sistemas de Información. Es autor y coautor de siete libros publicados por Editorial Universitaria S.A., con varias ediciones cada uno, en temas de Informática, Sistemas de Información, Bases de datos y Análisis Financiero. Ha podido expresar su interés por la educación superior en el ámbito de la discusión ciudadana siendo invitado a coordinar la Comisión de Educación Superior del Programa de Gobierno bajo la presidencia de la Dra. Michelle Bachelet.

LA PROPAGACIÓN DE LAS LUCES

Víctor Pérez Vera

El discurso de don Andrés Bello tiene como contexto la creación de la Universidad de Chile bajo la presidencia de don Manuel Bulnes, su primer patrono, por ley del 19 de noviembre de 1842 junto con el primer estatuto de la Universidad. Fue pronunciado el 17 de septiembre de 1843 cuando se hizo efectivo el establecimiento institucional, y permite visitar la relación estrecha entre la Universidad de Chile y los debates sobre la nación. Bello sostiene que la ceremonia de instalación –que coincidía con las primeras celebraciones que saludaban “el glorioso día de la Patria, el aniversario de la libertad chilena”– era un “homenaje solemne a la importancia de la cultura intelectual”. Esta relevancia era reconocida por el gobierno, en primer lugar, siendo el Presidente de la República su patrono, adoptando también la libertad como el principio orientador de la primera política pública republicana, siendo la educación parte fundamental de esa garantía. La libertad debía ser “el espíritu vital de las instituciones chilenas” y la Universidad la institución desde la cual la “ciencia y el talento” se difundirían velozmente en beneficio de la “Religion, la moral, la libertad misma y de los intereses materiales”. Este principio está expresado en la conocida frase “todas las verdades se tocan”, propiciando el libre examen de las ideas, cualquiera que ellas fuesen. Este discurso de don Andrés Bello constituye un documento que sigue siendo una carta de navegación para la Universidad y que se recuerda cada vez que se conmemora su aniversario, así como también su relación con el Estado. Emerge de él la noción de la universidad como institución social, como lugar del cultivo de todas las disciplinas, de todos los saberes, de todos los credos, de todos los pensamientos.

En este discurso inaugural surgen también las definiciones institucionales, destacándose los elementos de discontinuidad y ruptura encarnados en la creación de la Universidad de Chile, en 1843, como la base para la construcción de la modernidad científica y cultural al servicio de la República. En palabras de Bello: “Las universidades, las corporaciones literarias, ¿son instrumento a propósito para la propagación de las luces? Mas apenas concibo que pueda hacerse esa pregunta en una edad que es por excelencia la edad de la asociación y la representación [...] Si la propagación del saber es una de las condiciones más importantes porque sin ella las letras no arian mas que ofrecer unos pocos puntos luminosos en medio de densas tinieblas, las corporaciones a que se debe principalmente la rapidez de las comunicaciones literarias acen beneficios esenciales a la ilustración y a la humanidad”. “La Universidad de Chile a sido establecida con este objeto especial. Ella si corresponde a los deseos de nuestro gobierno, será un cuerpo eminentemente expansivo y propagador”. Misión que al interior de la misma Universidad se ha expresado por una parte en la constante atracción de los mejores

talentos y los más renombrados hombres y mujeres de la ciencia y del saber en el país, y a nivel latinoamericano en las décadas de 1940 a 1970.

Podríamos decir que, en lenguaje contemporáneo, la creación de la Universidad de Chile es parte de las políticas públicas culturales del siglo XIX y recoge en su seno un debate respecto del conocimiento como libertad de pensamiento. El modelo cultural del siglo XIX hace de la educación la forma en que el conocimiento libre se difunde y se expande, siendo entonces mercedamente una institución social y por lo tanto, ligada al Estado. La misión de expandir el conocimiento estuvo relacionada, asimismo, a la apertura del país a los desarrollos mundiales, siendo la Universidad misma fundada y dirigida por destacados intelectuales extranjeros, como el mismo Bello, venezolano.

Estimo que la pregunta clave que deseaba instalar nuestro primer Rector en su discurso fundacional vuelve a tener pertinencia para la Universidad de Chile: ¿cuál es el sentido del desarrollo de sus investigaciones y de su docencia, cuál su impacto en la vida nacional? ¿Tiene la Universidad de Chile hoy, un lugar en las políticas sociales? La historia de la Universidad de Chile, es la historia de las políticas culturales y es la historia de la educación en Chile, no solo en su antigua labor formadora de profesores y profesoras, sino en sus labores de extensión que cumplieron con grandes metas de alfabetización popular, de educación a distancia, de reconocimiento de títulos y grados, entre otras. Por ello, hoy día esa pregunta fundacional sigue vigente en el sentido de lo público de la Universidad de Chile y en el sentido de su rol, no solo como diseminadora de los distintos campos del saber sino como institución social nacional.

1.- DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, D. ANDRÉS BELLO, EN LA INSTALACIÓN DE ESTE CUERPO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1843.

INSTALACION DE LA UNIVERSIDAD

El Presidente de la República acompañado de los Señores Ministros del Despacho, de diputaciones de las dos Cámaras Lejislativas, de los Tribunales i Corporaciones, de un gran número de funcionarios civiles i militares, i de los alumnos del Instituto Nacional, se dirijió a las 12 del dia 17 de septiembre a uno de los salones del edificio de la antigua Universidad. El Sr. Ministro Vice-Patrono presentó a S. E. el Cuerpo Universitario, leyó los nombres de los miembros qe lo componen, i recitó la fórmula del juramento, qe prestaron todos simultáneamente i de pié, levantando el brazo derecho. El Rector i Decanos recibieron en seguida de mano de S. E. las insignias de los respectivos encargos. Se declaró instalada la Universidad de Chile, i el mismo Sr. Ministro pronunció un breve discurso al acto, i a los fines con qe se a restablecido sobre nuevas bases este Cuerpo. A este discurso siguió el del Rector, concebido en estos términos:

Exmo. Sr. Patrono de la Universidad.

Señores:

El Consejo de la Universidad me a encargado expresar a nombre del Cuerpo nuestro profundo reconocimiento por las distinciones i la confianza con qe el Supremo Gobierno se ha dignado onrrarnos. Debo también acermé el intérprete del reconocimiento de la Universidad por la expresión de benevolencia en qe el Señor Ministro de Instrucción Pública se a servido aludir a sus miembros. En cuanto a mí, sé demasiado qe esas distinciones i esa confianza las debo mucho ménos a mis aptitudes i fuerzas, qe a mi antiguo zelo (esta es la sola cualidad qe puedo atribuirme sin presunción), a mi antiguo zelo por la difusión de las luces i de los sanos principios, i a la dedicación laboriosa con qe e seguido algunos ramos de estudio, no interrumpidos en ninguna época de mi vida, no dejados de la mano en medio de graves tareas. Siento el peso de esta confianza; conozco la extension de las obligaciones qe impone; comprendo la magnitud de los esfuerzos qe exige. Responsabilidad es esta, qe abrumaría, si recayese sobre un solo individuo, una inteligencia de otro órden, i mucho mejor preparada qe a podido estarlo la mia. Pero me alienta la cooperación de mis distinguidos colegas en el Consejo i el Cuerpo todo de la Universidad. La lei (afortunadamente para mí) a querido qe la direccion de los estudios fuese la obra comun del Cuerpo. Con la asistencia del Consejo, con la actividad ilustrada i patriótica de las diferentes Facultades; bajo los auspicios del Gobierno, bajo la influencia de la libertad, espíritu vital de las instituciones chilenas, me es lícito esperar qe el caudal precioso de ciencia i talento, de qe ya está en posesion de la Universidad, se aumentará, se difundirá velozmente en beneficio de la Relijion, de la moral, de la libertad misma, i de los intereses materiales.

La Universidad, Señores, no seria digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias i de las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político. La moral (qe yo no separo de la Relijion) es la vida misma de la sociedad: la libertad es el estímulo qe da un vigor sano i una actividad fecunda a las instituciones sociales. Lo qe enturbie la pureza de la moral, lo qe trabe el arreglado, pero libre desarrollo de las facultades individuales i colectivas de la umanidad- i digo mas- lo qe las ejercite infructuosamente, no debe un gobierno sabio incorporarlo en la organizacion del Estado. Pero en este siglo, en Chile, en esta reunion, qe yo miro como un omenaje solemne a la importancia de la cultura intelectual; en esta reunion, qe por una coincidencia significativa es la primera de las pompas qe saludan al dia glorioso de la Patria, al aniversario de la libertad chilena, yo no me creo llamado a defender las ciencias i las letras contra los paralojismos del elocuente filósofo de Jinebra, ni contra los recelos de espíritus asustadizos, qe

con los ojos fijos en los escollos que an echo zozobrar al navegante presuntuoso, no qerrian qe la razón desplegase jamás las velas, i de buena gana la condenarían a una inercia eterna, mas perniciosa qe el abuso de las luces a las causas mismas por que abogan. No para refutar lo qe a sido mil veces refutado, sino para manifestar la correspondencia qe existe entre los sentimientos qe acaba de expresar el Señor ministro de Instruccion Pública i los qe animan a la Universidad, se me permitirá qe añada a las de Su Señoría algunas ideas jenerales sobre la influencia moral i política de las ciencias i de las letras, sobre el ministerio de los cuerpos literarios, i sobre los trabajos especiales a qe me parecen destinadas nuestras Facultades universitarias en el estado presente de la Nacion Chilena.

Lo sabeis, señores: todas las verdades se tocan: desde las qe formulan el rumbo de los mundos en el piélagó del espacio; desde las qe terminan las ajencias maravillosas de qe dependen el movimiento i la vida en el universo de la materia; desde las qe resumen la estructura del animal, de la planta, de la masa inorgánica qe pisamos; desde las qe revelan los fenómenos íntimos del alma en el teatro misterioso de la conciencia, asta las qe espresan las acciones i reacciones de las fuerzas políticas, asta las qe sientan las bases incommovibles de la moral; asta las qe determinan las condiciones precisas para el desenvolvimiento de los jérmenes industriales; asta las qe dirijen i fecundan las artes. Los adelantamientos en todas líneas se llaman unos a otros, se eslabonan, se empujan. I cuando digo *los adelantamientos en todas líneas* comprendo sin duda los mas importantes a la dicha del jénero umano, los adelantamientos en el órden moral i político. ¿A qué se debe este progreso de civilizacion, esta ansia de mejoras sociales, esta sed de libertad? Si qeremos saberlo, comparemos a la Europa i a nuestra afortunada América, con los sombríos imperios del Asia, en qe el despotismo ace pesar su cetro de hierro sobre cuellos encorvados de antemano por la ignorancia, o con las ordas africanas, en qe el ombre, apénas superior a los brutos, es como ellos un artículo de tráfico para sus propios ermanos. ¿Quién prendió en la Europa esclavisada las primeras centellas de libertad civil? ¿No fueron las letras? ¿No fue la erencia intelectual de Grecia i Roma, reclamada, después de una larga época de oscuridad, por el espíritu umano? Allí, allí tuvo principio este vasto movimiento político, qe a restituido sus títulos de ingenuidad a tantas razas esclavas; este movimiento, qe se propaga en todos sentidos, acelerado continuamente por la prensa i por las letras; cuyas undulaciones, aquí rápidas, allá lentas, en todas partes necesarias, fatales, allanarán por fin cuantas barreras se les opondan, i cubrirán la superficie del globo. Todas las verdades se tocan; i yo extiendo esta aserción al dogma relijioso, a la verdad teolójica. Calumnian, no sé si diga a la Relijion o a las letras, los qe imaginan qe pueda aber una antipatía secreta entre aquella i éstas. Yo creo, por el contrario, qe existe, qe no puede ménos de existir, una alianza estrecha, entre la revelacion positiva i esa otra revelacion universal qe abla a todos los ombres en el libro de la naturaleza. Si entendimientos extraviados an abusado de sus conocimientos para impugnar el dogma, ¿qué prueba esto sino la condicion de las cosas umanas? Si la razon umana es débil, si tropieza i cae, tanto mas necesario es suministrarle alimentos sustanciosos i apoyos sólidos. Porque extinguir esta curiosidad, esta noble osadía del entendimiento, qe le ace arrostrar los arcanos de la naturaleza, los enigmas del porvenir, no es posible, sin acerlo al mismo tiempo, incapaz de todo lo grande, insensible a todo lo que es bello, jeneroso, sublime, santo; sin emponzoñar las fuentes de la moral; sin afean i envilecer la Relijion misma. He dicho qe todas las verdades se tocan, i aun no creo aber dicho bastante. Todas las facultades umanas forman un sistema, en qe no puede aber regularidad i armonia, sin el concurso de cada una. No se puede paralizar fibra, (permítaseme decirlo así), una sola fibra del alma, sin qe todas las otras enfermen.

Las ciencias i las letras, fuera de este valor social, fuera de esta importancia qe podemos llamar instrumental, fuera del varniz de amenidad i elegancia qe dan a las sociedades umanas, i qe debemos contar tambien entre sus beneficios, tienen un mérito suyo, intrínseco, en cuanto aumentan los placeres i goces del individuo qe las cultiva i las ama; placeres exquisitos, a qe no llega el delirio de los sentidos; goces puros, en qe el alma no se dice a sí misma:

medio de fonte leporum

Surgit amari aliquid, quod in ipsis floribus angit ⁽¹⁾

De en medio de la fuente del deleite

Un no sé qué de amargo se levanta

Que entre el alago de las flores punza.

Las ciencias i la literatura llevan en sí la recompensa de los trabajos i vijilias qe les consagran. No hablo de la gloria qe ilustra las grandes conquistas científicas; no hablo de la auréola de inmortalidad qe corona las obras del jénio. A pocos es permitido esperarlas. Ablo de los placeres, mas o ménos elevados, mas o ménos intensos, qe son comunes a todos los rangos en la república de las letras. Para el entendimiento, como para las otras facultades humanas, la actividad es en sí misma un placer; placer qe, como dice un filósofo escocés⁽²⁾, sacude de nosotros aquella inercia a qe de otro modo nos entregaríamos en daño nuestro i de la sociedad. Cada senda qe abren las ciencias al entendimiento cultivado, le muestra perspectivas encantadas; cada nueva faz qe se le descubre en el tipo ideal de la belleza, ace estremecer deliciosamente el corazón humano, criado para admirarla i sentirla. El entendimiento cultivado oye en el retiro de la meditación las mil voces del coro de la naturaleza; mil visiones peregrinas revuelan en torno de la lámpara solitaria qe alumbraba sus vijilias. Para él solo se desenvuelve en una escala inmensa el orden de la naturaleza; para él solo se atavía la creación de toda su magnificencia, de todas sus galas. Pero las letras i las ciencias, al mismo tiempo qe dan un ejercicio delicioso al entendimiento i a la imaginación, elevan el carácter moral. Ellas debilitan el poderío de las seducciones sensuales; ellas desarman de la mayor parte de sus terrores a las vicisitudes de la fortuna. Ellas son (después de la humilde i contenta resignación del alma religiosa) el mejor preparativo para la hora de la desgracia. Ellas llevan el consuelo al lecho del enfermo, al asilo del proscrito, al calabozo, al cadalso. Sócrates, en vísperas de beber la cicuta, ilumina la cicuta, ilumina su cárcel con las mas sublimes especulaciones qe nos a dejado la antigüedad jentífica sobre el porvenir de los destinos humanos. Dante compone en el destierro su *Divina Comedia*. Lavoisier pide a sus verdugos un plazo breve para terminar una investigación importante. Chenier, aguardando por instantes la muerte, escribe sus últimos versos, qe deja incompletos para marchar al patíbulo:

*“Comme un dernier rayon, comme un dernier zémphire,
Anime la fin d’un beau jour,
Au pied de l’échafaud j’essaie encor ma lyre.”*

Cual rayo postrero,
Cual aura qe anima
El último instante
De un ermoso día,
Al pié del cadalso
Ensayo mi lira.

Tales son las recompensas de las letras; tales son sus consuelos. Yo mismo, aun siguiendo de tan léjos a sus favorecidos adoradores, yo mismo e podido participar de sus beneficios, i saborearme con sus goces. Adornaron de celajes alegres la mañana de mi vida, i conservan todavía algunos matices a el alma, como la flor qe ermosea las ruinas. Ellas an echo aun mas por mí; me alimentaron en mi larga peregrinación, i encaminaron mis pasos a este suelo de libertad y de paz, a esta Patria adoptiva, qe me a dispensado una hospitalidad tan benévola.

Ai otro punto de vista, en qe talvez lidiaremos con preocupaciones especiosas. Las universidades, las corporaciones literarias, ¿son un instrumento a propósito para la propagación de las luces? Mas apénas concibo qe pueda acerse esa pregunta en una edad qe es por excelencia la edad de la asociación i la representación; en una edad en qe pululan por todas partes las sociedades de agricultura, de comercio, de industria, de beneficencia; en la edad de los gobiernos representativos. La Europa i los Estados-Unidos de América nuestro modelo bajo tantos respectos, responderán a ella. Si la propagación del saber es una de sus condiciones mas importantes, porque sin ella las letras no arian mas qe ofrecer unos puntos luminosos en medio de densas tinieblas, las corporaciones a qe se debe principalmente la rapidez de las comunicaciones literarias acen beneficios esenciales a la ilustración i a la humanidad. No bien brota en el pensamiento de un indi-

viduo una verdad nueva, cuando se apodera de ella toda la república de las letras. Los sábios de la Alemania, de la Francia, de los Estados-Unidos, aprecian su valor, sus consecuencias, sus aplicaciones. En esta propagacion del saber, las Academias, las Universidades, forman otros tantos depósitos, adonde tienden constantemente a acumularse todas las adquisiciones científicas, i de estos centros es de donde se derraman mas fácilmente por las diferentes clases de la sociedad. La Universidad de Chile a sido establecida con este objeto especial. Ella, si corresponde a las miras de la lei que le a dado su nueva forma, si corresponde a los deseos de nuestro Gobierno, será un cuerpo eminentemente expansivo i propagador.

Otros pretenden que el fomento dado a la instruccion científica se debe de preferencia a la enseñanza primaria. Yo ciertamente soi de los que miran la instruccion jeneral, la educación del pueblo, como uno de los objetos mas importantes i privilegiados a que pueda dirigir su atencion el Gobierno, como una necesidad primera i urjente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas. Pero por eso mismo creo necesario i urjente el fomento de la enseñanza literaria i científica. En ninguna parte a podido jeneralizarse la instruccion elemental que reclaman las clases laboriosas, la gran mayoría del jénero umano, sino donde an florecido de antemano las ciencias i las letras. No digo yo que el cultivo de las letras i de las ciencias traiga en pos de sí como una consecuencia precisa la difusion de la enseñanza elemental; aunque es incontestable que las ciencias i las letras tienen una tendencia natural a difundirse, cuando causas artificiales no la contratarían. Lo que digo es que el primero es una condicion indispensable de la segunda: que donde no exista aquel, es imposible que la otra, cualesquiera que sean los esfuerzos de la autoridad, se verifique bajo la forma conveniente. La difusion de los conocimientos supone uno o mas ogares, de donde salga i se reparta la luz, que extendiéndose progresivamente sobre los espacios intermedios, penetre al fin las capas externas. La jeneralizacion de la enseñanza requiere gran número de maestros competentemente instruidos; i las aptitudes de estos sus últimos distribuidores, son, ellas mismas, emanaciones mas o ménos distantes de los grandes depósitos científicos i literarios. Los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos, la buena direccion de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual mui adelantada. La instruccion literaria i científica es la fuente de donde la instruccion elemental se nutre i se vivifica; a la manera que en una sociedad bien organizada la riqueza de la clase mas favorecida de la fortuna es el manantial de donde sederiva la subsistencia de las clases trabajadoras, el bienestar del pueblo. Pero la lei, al plantear de nuevo la Universidad, no a querido fiarse solamente de esa tendencia natural de la ilustracion a difundirse, ya que la imprenta da en nuestros días una fuerza i una movilidad no conocidas ántes; ella a unido íntimamente las dos especies de enseñanza; ella a dado a una de las secciones del Cuerpo universitario el encargo especial de velar sobre la instruccion primaria, de observar su marcha, de facilitar su propagacion, de contribuir a sus progresos. El fomento, sobretodo, de la instruccion relijiosa i moral del pueblo es un deber que cada miembro de la Universidad se impone por el echo de ser recibido en su seno.

La lei que a restablecido la antigua Universidad sobre nuevas bases, acomodadas al estado presente de la civilizacion i a las necesidades de Chile, apunta ya los grandes objetos a que debe dedicarse este Cuerpo. El Sr. Ministro Vice-Patrono a manifestado tambien las miras que presidieron a la refundicion de la Universidad, los fines que en ella se propone el lejislador, i las esperanzas que es llamada a llenar; i a desenvuelto de tal modo estas ideas, que siguiéndole en ellas apénas me sería posible acer otra cosa que un ocioso comentario a su discurso. Añadiré con todo algunas breves observaciones que me parecen tener su importancia.

El fomento de las Ciencias Eclesiásticas, destinado a formar dignos ministros del culto, i en último resultado a proveer a los pueblos de la República de la competente educacion relijiosa i moral, es el primero de estos objetos i el de mayor trascendencia. Pero ai otro aspecto bajo el cual debemos mirar la consagracion de la Universidad a la causa de la moral i de la Relijion. Si importa el cultivo de las ciencias eclesiásticas para el desempeño del ministerio sacerdotal, tambien importa jeneralizar entre la juventud estudiosa, entre toda la juventud que participa de la educacion literaria i científica, conocimientos adecuados del dogma i de los anales de la fé cristiana. No creo necesario probar que ésta debiera ser una parte integrante de la educacion jeneral indispensable para toda profesion, i aun para todo ombre que quiera ocupar en la sociedad un lugar superior al ínfimo.

A la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas se abre un campo el mas vasto, el mas susceptible de aplicaciones útiles. Lo abeis oido: la utilidad práctica, los resultados positivos, las mejoras sociales, es lo que principalmente debe recomendar sus trabajos a la Patria. Erederos de la legislación del pueblo rei, tenemos que purgarla de las manchas que contrajo bajo el influjo maléfico del despotismo; tenemos que despejar las incoherencias que deslustran una obra a que an contribuido tantos siglos, tantos intereses alternativamente dominantes, tantas inspiraciones contradictorias. Tenemos que acomodarla, que restituirla a las instituciones republicanas. ¿I qué objeto mas importante o mas grandiosos, que la formacion, el perfeccionamiento de nuestras leyes orgánicas, la recta i pronta administracion de justicia, la seguridad de nuestros derechos, la fé de las transacciones comerciales, la paz de ogar doméstico? La Universidad, me atrevo a decirlo, no acogerá la preocupacion que condena como inútil o pernicioso el estudio de las leyes romanas; creo por el contrario que le dará un nuevo estímulo i lo asentará sobre bases mas amplias. La Universidad verá probablemente en ese estudio el mejor aprendizaje de la lójica jurídica i forense. Oigamos sobre este punto el testimonio de un ombre qien seguramente no se tachará de parcial a doctrinas antiguas; a un ombre que en el entusiasmo de la emancipacion popular i de la nivelacion democrática a tocado tal vez al extremo. "La ciencia stampa en el derecho su sello: su lójica sienta los principios, formula los axiomas, deduce las consecuencias, i saca de la idea de lo justo, reflejándola, inagotables desenvolvimientos. Bajo este punto de vista, el derecho romano no reconoce igual: se pueden disputar algunos de sus principios; pero su método, su lójica, su sistema científico, lo an echo i lo mantienen superior a todas las otras leislaciones: sus textos son la obra maestra del estilo jurídico; su método es el de la jeometría aplicado en todo su rigor al pensamiento moral." Así se explica L'Herminier, i ya ántes Leibnitz abia dicho: "In jurisprudentia regnant (romani). Dixi sæpius post scripta geometrarum nihil extare quod vi ac subtilitate cum romanorum jurisconsultorum scriptis comparari possit: tantum nervi inest; tantum profunditatis."

La Universidad estudiará tambien las especialidades de la sociedad chilena bajo el punto de vista económico, que no presenta problemas ménos vastos, ni de ménos arriesgada resolucion. La Universidad examinará los resultados de la estadística chilena, contribuirá a formarla, i leerá en sus guarismos la expresion de nuestros intereses materiales. Porque en ésta, como en los otros ramos, el programa de la Universidad es enteramente chileno: si toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumno, converjen a un centro: la Patria.

La Medicina investigará, siguiendo el mismo plan, las modificaciones peculiares que dan al ombre chileno su clima, sus costumbres, sus alimentos; dictará las reglas de la higiene privada i pública; se desvelará por arrancar a las epidemias el secreto de su jermiacion i de su actividad devastadora; i ará, en cuanto es posible, que se difunda a los campos el conocimiento de los medios sencillos de conservar i reparar la salud. ¿Enumeraré ahora las utilidades positivas de las Ciencias Matemáticas í Físicas, sus aplicaciones a una industria naciente, que apénas tiene en ejercicio unas pocas artes simples, groseras, sin procederes nien entendidos, sin máqinas, sin algunos aun de los mas comunes utensilios; sus aplicaciones a una tierra cruzada en todos sentidos de veneros metálicos, a un suelo fértil de riquezas vejetales, de sustancias alimenticias; a un suelo, sobre el que la ciencia a echado apenas una ojeada rápida?

Pero fomentando las aplicaciones prácticas, estoi mui distante de creer que la Universidad adopte por su divisa el mezzqno *cui bono?*, i que no aprecie en su justo valor el conocimiento de la naturaleza en todos sus variados departamentos. Lo primero, porque para guiar acertadamente la práctica, es necesario que el entendimiento se eleve a los puntos culminantes de la ciencia, a la apreciación de sus fórmulas jenerales, la universidad no confundirá, sin duda, las aplicaciones prácticas con las manipulaciones de un empirismo ciego. I lo segundo, porque, como dije ántes, el cultivo de la intelijencia contemplativa que descubre el velo a los arcanos del universo físico i moral, es en sí mismo un resultado positivo i de la mayor importancia. En este punto, para no repetirme, copiaré las palabras de un sábio inglés que me a onrrado con su amistad. "A sido", dice el Dr. Nicolas Arnott, "a sido una preocupacion el creer que las personas instruidas así en las leyes jenerales tengan su atencion dividida, i apénas les quede tiempo para aprender alguna cosa perfectamente. Lo contrario, sin embargo, es lo cierto; porque los conocimientos jenerales acen mas

claros i precisos los conocimientos particulares. Los teoremas de la filosofía son otras tantas llaves que nos dan entrada a los mas deliciosos jardines que la imaginacion puede figurarse; son una vara mágica que nos descubre la faz del universo i nos revela infinitos objetos que la ignorancia no ve. El ombre instruido en las leyes naturales está por decirlo así rodeado de seres conocidos i amigos, miéntras el ombre ignorante peregrina por una tierra extraña i ostil. El que por medio de las leyes jenerales puede leer en el libro de la naturaleza, encuentra en el universo una historia sublime que le abla de Dios, i ocupa dignamente su pensamiento asta el fin de sus dias."

Paso, Señores, a aquel departamento literario que posee de un modo peculiar i eminente la cualidad de pulir las costumbre; que afina el lenguaje, aciéndolo un vehículo fiel, ermoso, diáfano, de las ideas; que por el estudio de otros idiomas vivos i muertos nos pone en comunicacion con la antigüedad i con las naciones mas civilizadas, cultas i libres de nuestros dias; que nos ace oír, no por el imperfecto medio de traducciones siempre i necesariamente infieles, sino vivos, sonoros, vibrantes, los acentos de la sabiduría i la elocuencia extranjera; que por la contemplación de la belleza ideal i de sus reflejos en las obras de ljenio purifica el gusto, i concilia con los raptos audaces de la fantasía los derechos imprescriptibles de la razon; que, iniciando al mismo tiempo el alma en estudios severos, auxiliares necesarios de la bella literatura, i preparativos indispensables para todas las ciencias, para todas las carreras de la vida, forma la primera disciplina del ser intelectual i moral, expone las leyes eternas de la intelijencia, a fin de dirigir i afirmar sus pasos, i desenvuelve los pliegues profundos del corazon, para preservarlo de extravios funestos, para establecer sobre sólidas bases los derechos i los deberes del ombre. Enumerar estos diferentes objetos es presentarnos, Señores, segun yo lo concibo, el programa de la Universidad en la seccion de Filosofía i Umanidades. Entre ellos, el estudio de nuestra lengua me parece de una alta importancia. Yo no abogaré jamas por el purismo exajerado que condena todo lo nuevo en materia de idioma; creo por el contrario, que la multitud de ideas nuevas que pasan diariamente del comercio literario a la circulación jeneral, exige voces nuevas que las representen. ¿Allarémos en el diccionario de Cervántes i de Frai Luis de Granada: no quiero ir tan léjos=¿allarémos en el diccionario de Iriarte i Moratin, medios adecuados, signos lúcidos para expresar las nociones comunes que flotan oi dia sobre las inteligencias medianamente cultivadas, para expresar el pensamiento social? Nuevas intituciones, nuevas leyes, nuevas costumbres; variadas por todas partes a nuestros ojos la materia i las formas; i viejas voces, vieja fraseolojía! Sobre ser desacortada esa pretension, porque pugnaria con el primero de los objetos de la lengua, la fácil i clara trasmisión del pensamiento, seria del todo inasequible. Pero se puede ensanchar el lenguaje, se puede enriquecerlo, se puede acomodarlo a todas las exigencias de la sociedad i aun a las de la moda, que ejerce un imperio incontestable sobre la literatura, sin adulterarlo, sin viciar sus construcciones, sin hacer violencia a su jenio. ¿Es acaso distinta de la de Pascal i Racine, la lengua de Chateaubriand i Villemain? ¿Y no trasparente perfectamente la de estos dos escritores el pensamiento social de la Francia de nuestros dias, tan diferente de la Francia de Luis XIV? Ai mas: demos anchas a esta especie de culteranismo; demos carta de nacionalidad a todos los caprichos de un extravagante neolojismo; i nuestra América reproducirá dentro de poco la confusion de idiomas, dialectos, i jerigonzas, el caos babilónico de la edad media; i diez pueblos perderán uno de sus vínculos mas poderosos de fraternidad, uno de sus mas preciosos instrumentos de correspondencia i comercio.

La Universidad fomentará, no solo el estudio de las lenguas, sino de las literaturas extranjeras. Pero no sé si me engaño. La opinión de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustracion europea, dispensándolos del exámen de sus títulos, dispensándolos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrará muchos sufragios en la Universidad. Respetando, como respeto, las opiniones ajenas, i reservándome solo el derecho de discutir las, confieso que tan poco propio me pareceria para alimentar el entendimiento, para educarle i acostumarle a pensar por sí, él atenernos a las conclusiones morales i políticas de Herder, por ejemplo, sin el estudio de la istoria antigua i moderna, como el adoptar los teoremas de Euclides sin el prévio trabajo intelectual de la demostración. Yo miro, Señores, a Herder como uno de los escritores que an servido mas útilmente a la umanidad: él a dado toda su dignidad a la istoria, desenvolviendo en ella los designios de la Providencia, i los destinos a que es llamada la especie umana sobre la tierra. Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el

conocimiento de los echos, sino ilustrarlos, explicarlos; ni se puede apreciar su doctrina, sino por medio de prévios estudios históricos. Sustituir a ellos deducciones i formulas, sería presentar a la juventud un esqueleto en vez de un traslado vivo del ombre social; sería darle una colección de aforismos en vez de poner a su vista el panorama móvil, instructivo, pintoresco, de las intituciones, de las costumbres, de las revoluciones de los grandes pueblos i de los grandes ombres; sería qitar al moralista i al político las convicciones profundas qe solo pueden nacer del conocimiento de los echos; sería qitar a la experiencia del jénero umano el saludable poderío de sus avisos, en la edad cabalmente, qe es mas susceptible de impresiones durables; sería qitar al poeta una inagotable mina de imájenes i de colores. I lo qe digo de la historia, me parece qe debemos aplicarlo a todos los otros ramos del saber. Se impone de este modo al entendimiento la necesidad de largos, es verdad, pero agradables estudios. Porque nada ace mas desabrida la enseñanza qe las abstracciones, i nada la ace fácil i amena, sino el proceder qe amoblando la memoria, ejercita al mismo tiempo el entendimiento i exalta la imaginacion. El racionio debe enjendrar al teorema; los ejemplos gravan profundamente las lecciones.

¿I pudiera yo, señores, dejar de aludir, aunque de paso, en esta rápida reseña, a la mas equicera de las vocaciones literarias, al aroma de la literatura, al capitel corintio, por decirlo así, de la sociedad culta? ¿Pudiera sobre todo dejar de aludir a la excitacion instantánea, qe a echo aparecer sobre nuestro horizonte esa constelacion de jóvenes ingenios qe cultivan con tanto ardor la poesía? Lo diré con injenuidad: ai incorreccion en sus versos; ai cosas qe una razon castigada i severa condena. Pero la correccion es la obra del estudio i de los años; ¿qien pudo esperar la de los qe en un momento de exaltacion poética i patriótica a un tiempo se lanzaron a esa nueva arena, resueltos a probar qe en las almas chilenas arde tambien aqel fuego divino, de qe por la preocupacion injusta se las abia creido privadas? Muestras brillantes, i no limitadas al sexo qe entre nosotros a cultivado asta aora casi exclusivamente las letras, la abian refutado ya. Ellos la an desmentido de nuevo. Yo no sé si una predisposición parcial hacia los ensayos de las inteligencias juveniles, extravía mi juicio. Digo lo qe siento: allo en esas obras destellos incontestables del verdadero talento, i aun con relacion a algunas de ellas, pudiera ser, del verdadero jenio poético. Allo en algunas de esas obras una imaginacion orijinal i rica, expresiones felizmente atrevidas, i (lo qe parece qe solo pudo dar un largo ejercicio) una versificacion armoniosa i fluida qe busca de propósito las dificultades para luchar con ellas i sale airosa de esta arriesgada prueba. La Universidad, alentando a nuestros jóvenes poetas, les dirá talvez: “Si qereis qe vuestro nombre no qede encarcelado entre la Cordillera de los Andres i la Mar del Sur, recinto demaciado estrecho para las aspiraciones jenerosas del talento; si qereis qe lea la posteridad, aced buenos estudios, principiando por el de la lengua nativa. Aced mas; tratad asuntos dignos de vuestra Patria i de la posteridad. Dejad los tonos muelles de la lira de Anacreonte i de Safo: la poesia del Siglo XIX tiene una mision mas alta. Qe los grandes intereses de la umanidad os inspiren. Palpite en vuestras obras el sentimiento moral. Dígase cada uno de vosotros al tomar la pluma: Sacerdote de las Musas, canto para las almas inocentes i puras.

.....Musarum sacerdos,
Virjinibus puerisque canto (³).

¿I cuántos temas grandiosos no os presenta ya vuestra jóven República? Celebrad sus grandes dias; tejed guiraldas a sus éroes; consagrad la mortaja de los mártires de la Patria.” La Universidad recordará al mismo tiempo a la juventud aqel consejo de un gran maestro de nuestros dias: “Es preciso,” decia Goethe, “qe el arte sea la regla de la imaginacion i la transforme en poesía.”

El arte! Al oir esta palabra, aunque tomada del os labios mismos de Goethe, abrá algunos qe me coloqen entre los partidarios de las reglas convencionales, qe usurparon mucho tiempo ese nombre. Protesto solemnemente contra semejante acepción; i no creo qe mis antecedentes la justifiquen. Yo no encuentro el arte en los preceptos estériles de la escuela, en las inexorables

unidades, en la muralla de bronce entre los diferentes estilos i jéneros, en las cadenas con que se a querido aprisionar al poeta a nombre de Aristóteles i Oracio, i atribuyéndoles a veces lo que jamas pensaron. Pero creo que ai un arte fundado en las relaciones impalpables, etéreas, de la belleza ideal; relaciones delicadas, pero accesibles a la mirada de lince del jenio competentemente preparado; creo que ai un arte que guia a la imaginacion en sus mas fogosos transportes; creo que sin ese arte la fantasía, en vez de encarnar en sus obras el tipo de lo bello, aborta esfinges, creaciones enigmáticas i monstruosas. Esta es mi fé literaria. Libertad en todo; pero no veo libertad, sino embriaguez licenciosa en las orgías de la imaginacion.

La libertad, como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin exámen, i por otra a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razon i contra los mas nobles i puros instintos del corazon umano, será sin duda el tema de la Universidad en todas sus diferentes secciones.

Pero no debo abusar mas tiempo de vuestra paciencia. El asunto es vasto; recorrerlo a la lijera, es todo lo que me a sido posible. Siento no aber ocupado mas dignamente la atencion del respetable auditorio que me rodea, i le doi las gracias por la induljencia con que se a servido escucharme.

= =

Terminado el discurso del Rector, el Secretario Jeneral de la Universidad proclamó los temas de premios universitarios para el año 1844.